



**Cancún, Quintana Roo a 18 de diciembre de 2023**  
**Sesión Extraordinaria 3 del CPC Quintana Roo, periodo 2023 – 2024.**

**Acta de la Sesión Extraordinaria 3 del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), periodo 2023 – 2024.**

Siendo las 11:40 horas del día 18 de diciembre de 2023, las personas integrantes del CPC nos reunimos de manera virtual por videoconferencia en la plataforma de ZOOM y transmitiendo en vivo a través de la plataforma Facebook Live, para celebrar la Sesión Extraordinaria 3 del CPC del SAEQROO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a lo siguiente:

**I. Pase de asistencia**

La Mtra. Janet Aguirre, en su calidad de Secretaria del CPC, procede a verificar la asistencia de la sesión, encontrándose presentes las personas:

1. Mtra. Mariana Belló, Presidenta del CPC;
2. Mtra. Janet Aguirre Dergal, Secretaria del CPC;
3. Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán, Integrante del CPC;
4. Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, Integrante del CPC.
5. Mtra. Carolina Mendoza Polanco, Integrante del CPC.

De acuerdo con el previo pase de asistencia, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada sesión.

**II. Lectura del orden del día**

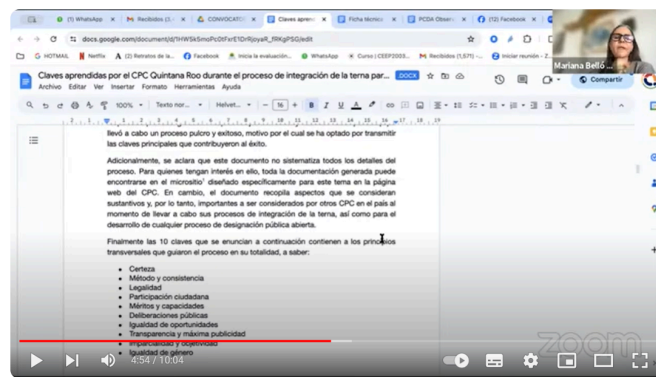
1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.	Mariana Belló Janet Aguirre
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.	Janet Aguirre
3. Presentación del documento "10 claves útiles para un proceso de designación pública abierta" y aprobación en su caso.	Mariana Belló
4. Asuntos generales	
5. Clausura de la sesión.	Mariana Belló

### III. Presentación del documento “10 claves útiles para un proceso de designación pública abierta” y aprobación en su caso.

La Mtra. Mariana Belló en uso de la voz expone el documento “10 claves útiles para un proceso de designación pública abierta”, elaborado tras haber desarrollado y concluido el proceso liderado y coordinado por el Comité de Participación Ciudadana para integrar la terna para la designación de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Quintana Roo.

Mariana expone que es un documento que resume en diez claves los principales hitos que han cobrado un valor relevante durante este proceso. Precisa que es un documento ejecutivo, que no necesariamente resume todo el proceso que se llevó a cabo para la integración de la terna.

Mariana advierte que existe un micrositio que está dentro de la página web del CPC, así como el dictamen final que contiene toda la información detallada del proceso. Asimismo, comenta que el objetivo es sintetizar y compartir las diez claves aprendidas por este CPC y que además pueden servir tanto a otros CPC del país que están desarrollando procesos de integración de la terna, como también para cualquier proceso de designación pública abierta, ya que se siguieron los principios y las buenas prácticas desarrolladas en el país para llevar a cabo un proceso de designación pública abierta.



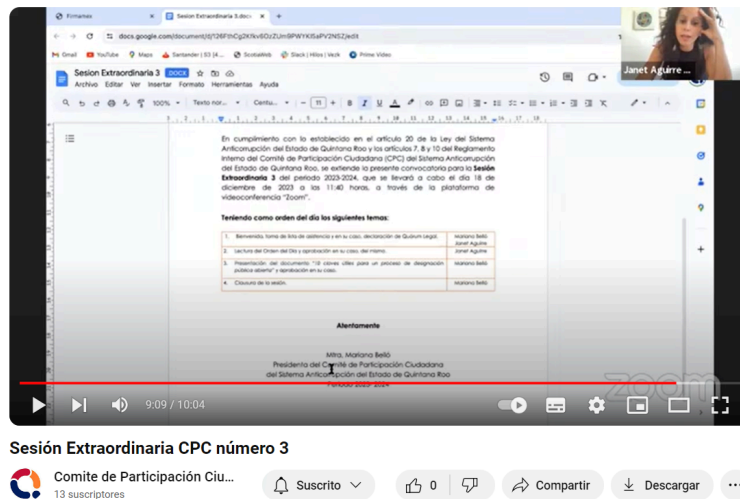
Sesión Extraordinaria CPC número 3



En seguimiento de uso de la voz, la Mtra Mariana expone cada una de estas claves:

- **Clave número uno** son los preparativos, los primeros pasos.
- **Clave número dos** es la elaboración de los documentos sustantivos del proceso, que son la convocatoria, la metodología y el instrumento de evaluación.
- **Clave número tres** es la metodología y el instrumento de evaluación ya abordados de una manera mucho más profunda y analizando cuáles han sido las características clave de estos instrumentos que fueron la columna vertebral de todo el proceso.
- **Clave número cuatro** son requisitos adicionales a la ley que le agregaron valor a la postulación.
- **Clave número cinco** fue cómo sumamos a las voces y a las experiencias de la ciudadanía, justamente para transversalizar el principio de participación ciudadana.
- **Clave número seis** tiene que ver con la importancia de la deliberación pública, es decir, la dotación de máxima publicidad a todos los argumentos para la toma de decisiones a lo largo del proceso.
- **Clave número siete** manifestaciones de conflicto de interés por parte del CPC.
- **Clave número ocho** que hace alusión al principio de máxima transparencia y máxima publicidad, esto es, qué publicar y cuándo.
- **Clave número nueve** medidas de acción afirmativa para asegurar la participación de grupos en situación de vulnerabilidad, en esta ocasión de manera específica para asegurar la participación e inclusión de las mujeres. Y por último,
- **Clave número diez** acerca de cómo asegurar un trabajo colaborativo horizontal, respetuoso y orientado a la toma de decisiones.

Por último, Mariana Belló comenta que este proceso se basó en relaciones de horizontalidad, de respeto y de colaboración, por lo que este documento ha sido ya trabajado y revisado por cada uno de las personas integrantes del CPC y, tras la aprobación del mismo, si fuera el caso, se estará analizando en el seno de la Comisión Ejecutiva.



En uso de la voz la Mtra. Janet Aguirre Dergal pone a consideración para su aprobación o no el documento, teniendo como resultado: a favor Mariana Bello, a favor Janet Aguirre, a favor Carolina Mendoza, a favor Alejandra Rodríguez, a favor Josué Sosa. Se aprueba por unanimidad.

#### **IV. Asuntos generales**

La Mtra. Janet Aguirre consulta si alguna persona integrante tiene un asunto que quisiera abordar, siendo la respuesta en negativo.

#### **V. Clausura de la sesión**

La Mtra. Mariana Belló dio por concluida la sesión agradeciendo a las personas integrantes, así como a las personas oyentes.

La Mtra. Janet Aguirre, Secretaria de CPC, hace constar que se realizó la presente sesión ordinaria, en los términos descritos en la presente Acta de Sesión, el día 18 de diciembre del año 2023.

A continuación, se señala la respectiva liga de la transmisión como constancia de que se llevó a cabo la misma. Asimismo las personas integrantes del CPC proceden a firmar al calce la presente acta.

<https://www.youtube.com/watch?v=-HKdM7aBcls>



---

**Mtra. Mariana Belló**  
Presidenta del CPC Q. Roo

---

**Mtra. Janet Aguirre Dergal**  
Secretaria del CPC Q. Roo

---

**Mtra. Alejandra Rodriguez Campiran**  
Integrante del CPC Q. Roo

---

**Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa**  
Integrante del CPC Q. Roo

---

**Mtra. Carolina Mendoza Polanco**  
Integrante del CPC Q. Roo

**LA PRESENTE, CONSTITUYE LA HOJA DE FIRMAS DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA DE ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PERIODO 2023 – 2024.**